

Yo, WILFRIDO RAMOS OROZCO, identificado con el documento de identidad No. 1.045.707.141 expedido en Barranquilla, obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), el Decreto 2555 de 2010, Ley 190 de 1995, **Ley 1474 De 2011** "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes: Arrendamientos.
2. Si posee ingresos adicionales, especifique su Origen: Ingresos por actividad comercial de Panadería Zulima.
3. Declaro que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las Contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo Modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los 23 días del mes de Enero de 2026 en la ciudad de Sabanalarga.

Nombre del proponente: ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA

Dirección: CRA 54 # 55 – 39 OFICINA 501 EDF POLICARPA

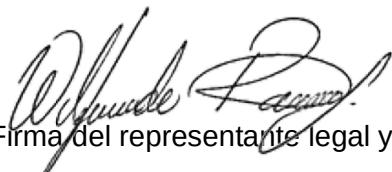
Ciudad: Barranquilla

Teléfono: 6053683977

fax:

Correo electrónico: gestion@asconor.co

Nit: 802.010.815 - 8



Firma del representante legal y cédula de ciudadanía:

C.C. 1.045.707.141